

TEMARIOY BASES PARA LA PROVISIÓN TITULAR DE CARGOS DOCENTES DE ASISTENTE NO MÉDICO DEL ÁREA DE TERAPIA CELULAR Y MEDICINA REGENERATIVA (ATCMR).

Los títulos habilitantes para postularse a este cargo son:

Licenciado en Ciencias Biológicas, Licenciado en Biología Humana, Licenciado en Bioquímica, Licenciado en Hemoterapia, Licenciado en Laboratorio Clínico, Licenciado en Biotecnología, Licenciado en Química, Bioquímico Clínico, Químicos Farmacéuticos o título equivalente validado por la UdelaR y a consideración del tribunal de acuerdo a las competencias requeridas para el desempeño del cargo.

El concurso consistirá en cuatro pruebas:

- Una Prueba de Méritos
- Una Prueba Escrita
- Una Prueba de Metodología Científica
- Una Prueba Práctica o una Prueba Clínica

PRUEBA ESCRITA:

Esta prueba consistirá en una exposición escrita que demuestre conocimientos en profundidad y a un nivel adecuado a las tareas a desempeñar.

Temario propuesto:

- 1) Terapias avanzadas y medicina regenerativa.
- 2) Legislación y marco jurídico vigente en relación a: medicina regenerativa, terapias avanzadas y terapia celular.
- 3) Consideraciones éticas vinculadas a la medicina regenerativa, las terapias avanzadas y las terapias celulares.
- 4) Salas blancas/salas limpias para producción de productos medicinales de terapias avanzadas. Instalaciones GMP.
- 5) Normas para la producción de células, tejidos y productos medicinales de terapias avanzadas. Buenas practicas de manufactura (GMP).
- 6) Aseguramiento de calidad y control de calidad.
- 7) Aspectos de bioseguridad en el desarrollo de terapias basadas en células, terapias avanzadas y medicina regenerativa.
- 8) Procedimientos para la traslación clínica de las terapias basadas en células. Validación clínica.
- 9) Donación de materiales biológicos: células y tejidos.
- 10) Injuria, envejecimiento y regeneración tisular.
- 11) Células madre, tronco o stem. Características, tipos, propiedades, estudio y aplicaciones. Terapias basadas en células madre.
- 12) Trasplante, implante e injerto de material biológico. Consideraciones biológicas e inmunológicas.
- 13) Cultivo de células para uso clínico. Biorreactores.
- 14) Estudios funcionales y viabilidad celular. Métodos y aplicaciones.
- 15) Terapias basadas en células: fundamentos, obtención y aplicaciones clínicas.
- 16) Tratamiento con plasma rico en plaquetas: fundamentos, obtención y aplicaciones

clínicas.

PRUEBA DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA:

El objetivo de esta prueba es el análisis clínico de un trabajo de investigación publicado en una revista arbitrada e indexada. La misma será realizada de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 8 del reglamento de Asistentes de Servicios de Diagnóstico y Tratamiento Especializado.

PRUEBA PRÁCTICA:

La prueba consistirá en la resolución de una o más situaciones problema vinculada con el área de desempeño y con las tareas a desarrollar en el cargo de acuerdo a los temas incluidos en el temario propuesto. La misma será sorteada y seguirá los lineamientos establecidos en los artículos 9 al 13 del reglamento de Asistentes de Servicios de Diagnóstico y Tratamiento Especializado.

Temario propuesto:

- 1) Preparación y validación de reactivos para producción celular.
- 2) Técnicas de concentración de médula ósea.
- 3) Estudio de viabilidad celular.
- 4) Caracterización celular por citometría de flujo.
- 5) Estudios funcionales de diferenciación. Test de colonias.
- 6) Técnicas de cultivo celular.
- 7) Técnicas de criopreservación.
- 8) Control de calidad de productos celulares.
- 9) Diseño de protocolos de investigación clínica.
- 10) Validación de un procedimiento de producción celular.
- 11) Técnicas de obtención de células (MSC de médula ósea y tejido adiposo, fibroblastos de piel, condrocitos y células madre de limbo corneal).
- 12) Técnicas de obtención de productos derivados de las plaquetas.

APROBADO POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA 06.06.18, N°43, Exp. N° 151600-019476-17